

709657

1038

4056

Quito, 16 de enero de 2019

Señor Ing.

PABLO JAVIER FLORES NAVARRETE

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **M&3G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.** reunida hoy día 16 de enero de 2019, ha decidido de manera unánime designar a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

M&3G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de septiembre de 2016, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Dra. Tamara Garcés Almeida, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 03 de octubre de 2016, bajo el número de repertorio 43450 y número de inscripción 4307.

En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia, y ejercer las demás obligaciones constantes en los artículos vigésimo segundo y vigésimo tercero del Estatuto Social de la compañía **M&3G INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA.** según constan en su escritura pública de constitución, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

Sírvase firmar el presente en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,


Luz Navarrete Bastidas
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: En la ciudad de Quito, el 16 de enero de 2019, agradezco y acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía, hecho a mi favor por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía.


PABLO JAVIER FLORES NAVARRETE
CC. 2100298435